

# **BASES PARTICIPACION SORTEO INSTAGRAM SHOPPING JAZZ 2017 IPAD MINI WIFI CELULAR 16GB**

## **1. ORGANIZADOR Y OBJETO DEL SORTEO**

**San Sebastián Shops Donostia** llevará a cabo un sorteo dirigido a todo potencial consumidor denominado **“Tus compras en el comercio local este V Shopping Jazz tienen premio”** (En adelante, el **SORTEO**), con la finalidad de fomentar la participación e interacción en el perfil de Instagram de San Sebastián Shops ([www.instagram.com/sansebastianshops](http://www.instagram.com/sansebastianshops)) y dar difusión a los comercios participantes de la campaña **V SHOPPING JAZZ**.

## **2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DE APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

El **SORTEO** se llevará a cabo en el marco de Donostia-San Sebastián, exclusivamente para usuarios de Instagram que residan en el territorio del País Vasco / Guipúzcoa.

## **3. ÁMBITO TEMPORAL**

El periodo de participación en el **SORTEO** **comenzará el día 14 de julio de 2017 y finalizará el día 25 de julio de 2017 a las 21:00 horas**, ambos días incluidos.

## **4. CARÁCTER GRATUITO DEL SORTEO**

El **SORTEO** se llevará acabo bajo la modalidad de **“SORTEO gratuito”**, es decir, la participación en este **SORTEO** no implicará ningún gasto para el participante.

## **5. COMUNICACIÓN DEL SORTEO**

El presente **SORTEO** se comunicará durante el periodo en el que se encuentre activo a través del perfil de Instagram de San Sebastián Shops ([www.instagram.com/sansebastianshops](http://www.instagram.com/sansebastianshops)) y en la página web de San Sebastián Shops ([www.sansebastiashops.com](http://www.sansebastiashops.com)).

## 6. PERSONAS LEGITIMADAS Y MECÁNICA DEL SORTEO

- Para participar, los participantes deberán publicar una fotografía en Instagram desde su perfil. El usuario deberá tener el perfil de Instagram público, para que San Sebastián Shops pueda visualizar la/s fotografía/s.
- En la foto deberá aparecer la compra que ha realizado en cualquiera de los establecimientos adheridos a la promoción, en todas sus variantes (interior o exterior de la tienda, luciendo el look, con el comerciante, con la bolsa del producto, etc.)
- **MUY IMPORTANTE: Deberá de JUSTIFICAR que ha realizado la compra (tendrá que presentar el ticket a la hora de recoger el premio).**
- **GASTO MÍNIMO DE COMPRA: 10€ (por cada ticket)**
- Deberá mencionarse el hashtag: **#sorteoSJ17**
- Se mencionará a **@sansebastianshops**, a la tienda donde se ha realizado la compra: ejemplo **@comercio** y a **@euskaltel**, patrocinador del evento. En caso de que la tienda no tenga perfil en Instagram, se deberá decir en qué tienda se ha realizado la compra.
- Entre las fotografías con más “me gustas” se escogerán las ganadoras por criterio totalmente aleatorio y al azar.
- Cada usuario podrá participar con más de una foto.
- No serán válidas fotografías subidas antes de la fecha de inicio del SORTEO (13 de julio de 2017), ni posteriores a la finalización del SORTEO (25 de julio a partir de las 21:01).
- Habrá **un único ganador**.

## 7. PREMIO

El usuario ganador recibirá **UN IPAD MINI WIFI CELULAR 16GB.**

## 8. COMUNICACIÓN DEL GANADOR

Una vez finalizado el sorteo, el **26 de julio de 2017 a las 14:00 horas**, se informará al ganador de que ha ganado mediante un comentario en su foto, pidiéndole a través de mensaje directo que de un correo de electrónico válido de contacto, y a su vez se publicará la foto ganadora. Si transcurridos 2 días desde la finalización del sorteo no se logra contactar con el ganador, se asignará el premio al siguiente finalista. El premio se recogerá en la oficina de San Sebastián Shops a partir del día 26 de julio, en la calle Elkano, 4 – 1ºD.

## 9. CESIÓN DE DERECHOS

Los participantes en el SORTEO ceden a **San Sebastián Shops Donostia** todos los derechos de propiedad intelectual o industrial, existentes o que puedan derivarse, de las fotografías colgadas con el hashtag ya mencionado, con motivo de su participación en este SORTEO. San Sebastián Shops podrá utilizar libremente dichas imágenes en sus páginas web, así como en otras publicaciones, tanto online como offline.

## 10.- RESERVAS Y LIMITACIONES

**San Sebastián Shops Donostia** se reserva la posibilidad de rechazar el registro de aquellos participantes cuyos datos no estén completos o sus participaciones no cumplan los requisitos para poder entrar en el SORTEO.

**San Sebastián Shops Donostia** se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del SORTEO, cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma descrita en estas bases.

## 11.- ACEPTACIÓN

La participación en el SORTEO implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en el SORTEO.

## 12.-TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/1999, de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos facilite quedaran incorporados de forma confidencial en un fichero. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), en el momento de la recogida de datos se solicitará a los usuarios su consentimiento expreso para que **San Sebastián Shops Donostia** pueda hacer uso de sus datos a fin de remitirle información y publicidad por medio de correo electrónico o medios equivalentes, como SMS en teléfonos móviles. Estos datos se mantendrán en la máxima estricta privacidad de acuerdo con la legislación vigente. Los participantes en esta promoción y los usuarios registrados podrán ejercer, en relación con sus datos personales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y revocación del consentimiento para la cesión de los mismos, en los términos referidos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal y demás normas que la desarrollan.